





Oficio No. SAF/SSI/DGRF/335/2019 Tepic, Nayarit; a 25 de marzo de 2019

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ SR Banca Instituciones Occidente. SANTANDER, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo, con las siguientes características:

Monto: hasta \$100'000,000.00 más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 27 de marzo de 2019.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Fuente de Pago: Ingresos Estatales previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Nayarit.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de marzo de 2019, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 013112152212 y 13 o bien al correo electrónico miguel.gonzalez@nay.gob.mx[']





Starta Senta









Oficio No. SAF/SSI/DGRF/336/2019 Tepic, Nayarit; a 25 de marzo de 2019

C. P.A. GUILLERMO LEDEZMA ARAGON Representante Legal. Banco Nacional de México, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo, con las siguientes características:

Monto: hasta \$100'000,000.00 más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones arpartir del 27 de marzo de 2019.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Fuente de Pago: Ingresos Estatales previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Navarit.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de marzo de 2019, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 013112152212 y 13 o bien al correo electrónico miguel.gonzalez@nay.gob.mx′









Oficio No. SAF/SSI/DGRF/337/2019 Tepic, Nayarit; a 25 de marzo de 2019

Lic. Ricardo Saúl Careaga López Gerente Estatal de Banca de Gobierno Banco HSBC, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo, con las siguientes características:

Monto: hasta \$100'000,000.00 más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 27 de marzo de 2019.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Fuente de Pago: Ingresos Estatales previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Nayarit.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de marzo de 2019, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 013112152212 y 13 o bien al correo electrónico miguel.gonzalez@nay.gob.mx

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "

LE JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Arq. Aide Herrera Santana, Secretaria de la Contraloría. Lic. Miguel Enrique Gonzalez de la Cruz, Subsecretario de Ingresos. MEGC/EPFH/FQJ

> Av. México y Abasolo S/N, Palacio de Gobierno Altos, Col. Centro, Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000 Tel: (311) 215-22-12 y 215-22-13











Oficio No. SAF/SSI/DGRF/338/2019 Tepic, Nayarit; a 25 de marzo de 2019

LIC. ARTURO VARGAS CASTRO Director de Oficina, BBVA Bancomer, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo, con las siguientes características:

Monto: hasta \$100'000,000.00 más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 27 de marzo de 2019.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Fuente de Pago: Ingresos Estatales previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Navarit.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de marzo de 2019, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 013112152212 y 13 o bien al correo electrónico miguel.gonzalez@nay.gob.mx

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

SECRETARIA DE TA AT E N T A M E N T E

6 MAR. 2019

7 104

1 IL C. HUAN-LUIS CHUMACERO DÍAZ

C.c.p. Arq. Aidé Herrera Santana, Secretaria de la Contraloría. Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos. MEGC/EPFH/FCJ

> Av. México y Abasolo S/N, Palacio de Gobierno Altos, Col. Centro, Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000 Tel: (311) 215-22-12 y 215-22-13

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS















Oficio No. SAF/SSI/DGRF/339/2019 Tepic, Nayarit; a 25 de marzo de 2019

C. MIGUEL DELGADO BERNAL Ejecutivo de Cuenta de Gobierno Banco Mercantil del Norte, S.A. PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo, con las siguientes características:

Monto: hasta \$100'000,000.00 más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 27 de marzo de 2019.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Fuente de Pago: Ingresos Estatales previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Nayarit.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de marzo de 2019, a las 14:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 013112152212 y 13 o bien al correo electrónico miguel.gonzalez@nay.gob.mx

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

SCG A T E N T A M E N T E

SECRETARÍA DE L'SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "

2 6 MAR. 2019

MEGC/EPFH/FQJ

LE JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Arq Aide Herrera Santana, Secretaria de la Contraloría. Lic. Miguel Enrique González de la Cruz, Subsecretario de Ingresos.

> Av. México y Abasolo S/N, Palacio de Gobierno Altos, Col. Centro, Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000 Tel: (311) 215-22-12 y 215-22-13



